



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las once horas del día miércoles veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual mediante la plataforma ZOOM y en apego al Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, los Miembros del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Armando Rojano Rechy; Dr. Mauricio Luna Rodríguez (Consejero Maestro); C. Gabriel Alejandro García Vázquez (consejero alumno) para sesionar bajo el siguiente orden del día: lista de asistencia para tratar como **Punto Único** Definición de los perfiles de las Plazas de Profesores de Tiempo Completo que se convocaran en fecha próxima, toda vez que se va a regularizar la situación de dichas plazas. **Punto Dos** Asuntos Generales. **Acuerdos. Punto Único**, con base al análisis de las necesidades del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo el perfil para la plaza, que se convocará en fecha próxima, este H. Consejo Técnico define y avala el siguiente perfil:

Plaza Tiempo Completo

Justificación académica de la plaza con base en las necesidades a cubrir	Perfil Académico requerido, considerando el máximo grado académico DISCIPLINAR requerido para ingreso a PRODEP, SNI, y fortalecer el CA
Plaza que atiende las necesidades académicas de las actividades que se desarrollan en docencia en el área de manejo sustentable de los recursos naturales para el mejoramiento de los sistemas agropecuarios y forestales, así como otras actividades del programa que así lo requieran como la gestión académica, generación y aplicación del conocimiento y tutorías.	Ingeniero agrónomo con maestría y doctorado en el área de la agronomía, con experiencia docente y con competencia en el manejo sustentable de los recursos naturales para el mejoramiento de los agroecosistemas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día firmando al calce los que en ella intervinieron. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes -----

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director

Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico

Dra. Nancy Domínguez González
Representante Maestro

Dra. Wendy Sangabriel Conde
Representante Maestro

Dr. Armando Rojano Rechy
Representante Maestro

Dr. Mauricio Luna Rodríguez
Consejero Maestro

Gabriel Alejandro García Vázquez
Consejero Alumno